



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Embajada de España en Estados Unidos

**Guía para Profesorado Visitante
en el estado de
VIRGINIA**



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN ESTADOS UNIDOS
Y CANADA



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. EL ESTADO DE VIRGINIA

1. Geografía
2. Clima
3. Población
4. Historia

III. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL ESTADO DE VIRGINIA

1. Administración estatal
2. Los distritos escolares
3. Las escuelas y la población escolar
4. Calendario y horario escolar
5. La enseñanza de español y la educación multicultural en el estado

IV. EL PROGRAMA DE PROFESORADO VISITANTE EN EL ESTADO DE VIRGINIA

1. Trámites administrativos para profesorado visitante

V. LA LLEGADA Y LA INSTALACIÓN EN VIRGINIA

1. El viaje
2. Primeras necesidades económicas
2. Trámites inmediatos
4. Escolarización de los hijos
5. Transporte público
6. Vehículos
7. Ocio y viajes

VI. Pasos más importantes una vez contratados

1. En España
2. En Estados Unidos



I. INTRODUCCIÓN

Dentro de la estructura administrativa del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en EE. UU., el estado de *Virginia* se encuadra en la jurisdicción de la Sección Consular de la Embajada de España en Washington:

Sección Consular de la Embajada de España en Washington

2375 Pennsylvania Ave., N.W., Washington D.C. 20037

Teléfono: 202-728-2330

Correo electrónico: cog.washington@maec.es

[Página web](#)

La representación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte (MEFPD) corresponde a la Consejería de Educación de la Embajada de España en Washington:

Consejería de Educación en Estados Unidos

2375 Pennsylvania Avenue NW

Washington, DC 20037-1736

Teléfono: +1 202 728 2335

Correo electrónico: consejeria.usa@educacion.gob.es

El Programa de Profesorado Visitante se desarrolla de conformidad con el Memorándum de Entendimiento firmado por el Departamento de Instrucción Pública de Virginia y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. La organización educativa Participate Learning se encarga de la contratación, colocación, formación y seguimiento del profesorado visitante, así como de patrocinar el visado.

El **Ministerio**, a través de la Consejería de Educación en Washington, realiza las gestiones para posibilitar que el estado de Virginia contrate a profesores españoles (firma del Memorando de Entendimiento, análisis de las necesidades de los profesores españoles, etc.) pero son las autoridades competentes de dicho distrito las que seleccionan a los profesores y les asignan a los respectivos centros educativos, como hacen con todos los profesores que contratan. A partir del momento que se les ha contratado, **los profesores españoles pasan a formar parte de la plantilla de profesores que trabajan para el distrito a todos los efectos, con los mismos derechos y deberes que los profesores norteamericanos. Por lo tanto, el profesor visitante debe dirigirse a la autoridad competente dentro del distrito que le ha contratado para resolver todas las cuestiones laborales que se puedan plantear.**

El asesor del Ministerio encargado del profesorado visitante en Virginia es **Rubén Chaves Tirado**, y la dirección de contacto es la siguiente:

Rubén Chaves Tirado

Embajada de España

Consejería de Educación

2375 Pennsylvania Avenue, N.W.

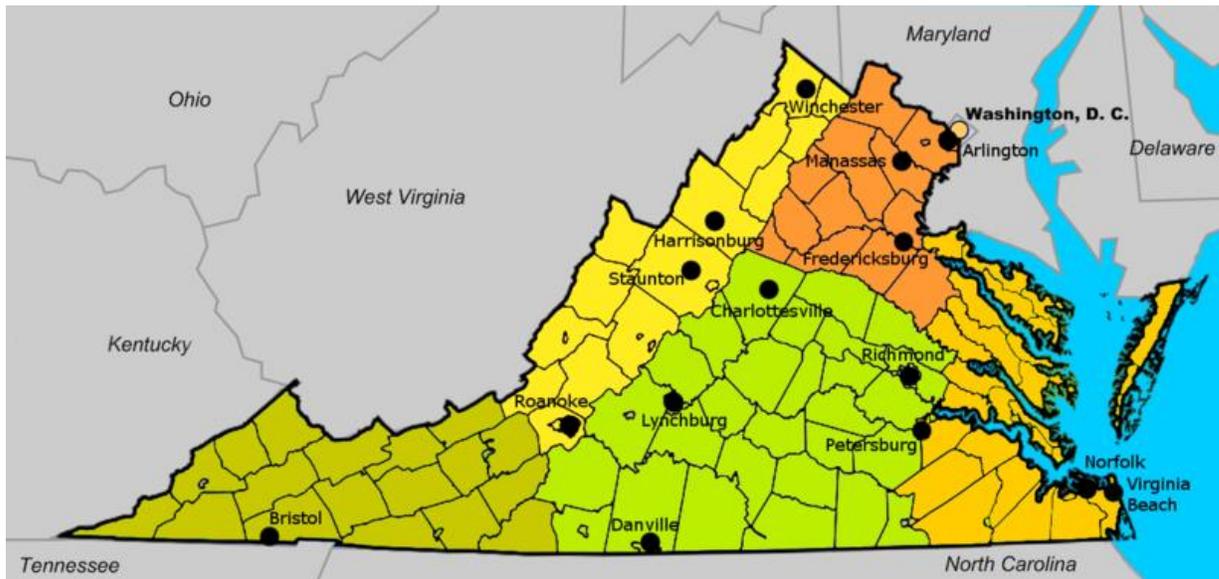
Washington, D.C. 20037

Tel. +1 202-728-2335

Email: asesoria.wa.dc@educacion.gob.es



Todas las consultas relacionadas con visados, contratos de trabajo, seguro médico y licencia docente deben ser dirigidas a las oficinas de **Participate Learning** en VA, EE. UU.

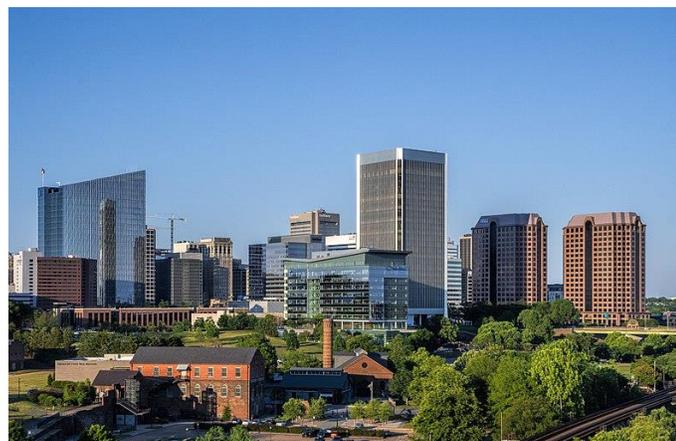


"Travel Regions of Virginia" by Stilfeher is licensed under CC BY-SA 4.0

II. EL ESTADO DE VIRGINIA

1. GEOGRAFÍA

Virginia, oficialmente Mancomunidad de Virginia (en inglés *Commonwealth of Virginia*), tiene su capital en Richmond. Su ciudad más poblada es Virginia Beach. Está ubicado en la región sur del país, división Atlántico Sur, limitando al noroeste con Virginia Occidental, al noreste con el río Potomac que lo separa de Maryland y Washington D. C., al sur con Carolina del Norte, al suroeste con Tennessee y al oeste con Kentucky.



"A downtown view of Richmond, VA" by Bruce Emmerling is licensed under CC BY-SA 4.0



2. CLIMA

El tiempo es agradable de marzo a noviembre, con un verano extremadamente caluroso y húmedo. El invierno es corto, con más lluvia que nieve. La temperatura media anual es de unos 15º C. Julio y agosto son los meses más calurosos, con medias en torno a los 32º C y con posibilidad de fuertes tormentas en agosto. En cuanto al invierno, la temperatura media baja de los 0º C en enero y febrero, los meses más fríos del año.

Más información en [weather](#).

3. POBLACIÓN

La población del Estado, según la estimación del [censo estadounidense](#) de julio 2023 es 8.715.698 habitantes. Esta cifra se reparte entre un 68,3% de habitantes de raza blanca no hispanos, un 20% de afroamericanos, un 11,2 % de hispanos y el resto se distribuye entre grupos de distinta procedencia étnica.

4. HISTORIA

El estado recibe su nombre por la reina Isabel I de Inglaterra, quien, al no haber contraído nunca matrimonio, era conocida como «la reina virgen». El estado es conocido por el apodo de «Viejo Dominio» (Old Dominion) y a veces por el de «Madre de presidentes», por ser el lugar de nacimiento de ocho presidentes estadounidenses.

Las raíces de la Virginia moderna se remontan a la fundación de la Colonia de Virginia en 1607 por la Compañía de Virginia de Londres. La agricultura, el colonialismo y la esclavitud desempeñaron papeles significativos en su economía y su política durante los primeros tiempos. Fue la primera colonia inglesa en el Nuevo Mundo y una de las trece colonias que participarían en la Guerra de Independencia, y posteriormente se convirtió en el corazón de la Confederación en la Guerra Civil estadounidense.

La capital de la Commonwealth es Richmond, mientras que Virginia Beach es la ciudad más populosa y el condado de Fairfax es la subdivisión política con mayor población. Aunque tradicionalmente conservadora e históricamente parte del Sur, la moderna Virginia es un estado políticamente competitivo para los dos principales partidos políticos nacionales.

Virginia tiene una economía con varios asentamientos importantes, que incluyen el Pentágono del Departamento de Defensa y diversas agencias federales en el Norte del estado, bases militares en Hampton Roads, así como una producción agrícola significativa. El llamado «Triángulo Histórico» incluye los populares destinos turísticos de la historia estadounidense de Jamestown, Yorktown y el museo vivo de Colonial Williamsburg. El crecimiento del sector tecnológico ha hecho de los chips la principal exportación del estado, con la industria basada en la solidez de sus escuelas públicas y de sus universidades. Más información en: [Virginia](#).

Virginia cuenta con La Fundación para las Humanidades de Virginia que trabaja para mejorar la vida cívica, cultural e intelectual de la Commonwealth. El Museo de Bellas Artes de Virginia es un museo



financiado por el estado, que cuenta con la mayor colección de huevos de Fabergé fuera de Rusia. El Museo de Arte Chrysler cuenta con muchas piezas provenientes de la colección de la familia de Chrysler, incluida la última escultura de Gian Lorenzo Bernini. Otros museos incluyen el popular Museo de Ciencias de Virginia, el Centro Steven F. Udvar-Hazy del Museo Nacional del Aire y el Espacio, el Museo de Cultura Fronterizo y el Museo de la Marina. Además de éstos, el estado cuenta con muchos museos al aire libre y campos de batalla, como el Colonial Williamsburg, el Campo de Batalla Nacional de Richmond y el Parque Militar Nacional de Fredericksburg y Spotsylvania.

El parque nacional para las Artes Escénicas Wolf Trap está localizado en Vienna y es el único parque nacional diseñado para usarse como centro de artes escénicas. El Wolf Trap aloja a la Compañía de Ópera homónima, que produce un festival de ópera cada verano. El Palacio de la Ópera de Harrison en Norfolk es la sede oficial de Ópera de Virginia. La Orquesta Sinfónica del estado tiene su sede en Hampton Roads. El American Shakespeare Center está localizado en Staunton y aloja a compañías teatrales residentes y a otras que están de gira. Otros teatros notables incluyen el Centro Ferguson de las Artes, el Teatro Barter y el Teatro Landmark.

Más información [aquí](#).

III. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL ESTADO DE VIRGINIA

1. ADMINISTRACIÓN ESTATAL

El estado de Virginia está administrado por el [Virginia Department of Education](#), VDOE, a cuya cabeza se encuentra el superintendente de instrucción pública, nombrado por el Gobernador, sujeto a la confirmación de la Asamblea General. Los miembros del Departamento de Educación son nombrados para servir por un período de cuatro años con un máximo de dos legislaturas. El organismo se encarga, junto con los distritos escolares del estado, de dar apoyo y mejorar la educación, así como fomentar la seguridad, el bienestar y la salud de los estudiantes. También fijan los estándares educativos, gestionan los fondos estatales para educación fijan los criterios de certificación para los docentes, y expiden dichas certificaciones.

Como ya adelantamos en la introducción, Participate Learning gestiona el Programa de Profesorado Visitante en Virginia, así como el patrocinio del visado J-1.

2. LOS DISTRITOS ESCOLARES

El estado de Virginia se divide en 132 distritos escolares, o como se les conoce en el estado, school divisions. Son entidades con amplia autonomía que se encargan de entre otros aspectos, de la contratación de los docentes de las escuelas públicas de su ámbito. Los distritos más importantes, Fairfax County Public Schools y Prince William County Public Schools, se encuentran en el área metropolitana de Washington, D.C. al norte del estado. Otros distritos importantes como Virginia Beach Public Schools se encuentra en grandes centros urbanos, pero existen multitud de distritos en zonas suburbanas y más rurales. Actualmente contamos con profesorado visitante en los siguientes distritos:



junio. Los profesores cuentan con vacaciones de Navidad y otras, como las de invierno y las de primavera. La duración del curso es de 180 días lectivos. En Virginia los docentes a tiempo completo tienen derecho a 10 días por enfermedad o asuntos propios anualmente. Para los días que sobrepasen se aplica una reducción de sueldo.

Los centros escolares de Virginia tienen jornada continua, tanto los de enseñanza primaria como los de enseñanza secundaria. El horario de clase suele oscilar, generalmente, entre las 8:00 am y las 3:00 pm. Por lo general, se exige que se llegue al centro antes de la hora de entrada de los alumnos y que se permanezca hasta después de la salida, pero este tiempo lo establece la escuela. Cada escuela tiene su propia política interna de trabajo y gestión que debe ser revisada cuidadosamente por los docentes, pues es de obligado cumplimiento. No todo el tiempo de estancia en el centro es de clases. Los profesores suelen tener una hora y media para redactar su *planning*, que es necesario llevar a cabo siguiendo todas las indicaciones de la dirección del centro.

Suele controlarse de cerca el cumplimiento del horario. Al llegar y al marcharse hay que pasar por Secretaría a firmar en algunas escuelas. Una vez incorporados todos los docentes, se retira la carpeta de firmas hasta la hora exacta de salida. Si en algún momento es necesario abandonar el centro, se debe pedir permiso al director y firmar a la salida y a la entrada.

5. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y LA EDUCACIÓN MULTICULTURAL EN EL ESTADO DE VIRGINIA

En muchas de las escuelas de Virginia se enseña español como lengua extranjera, pero son muy pocas las que ofrecen el *Advanced Placement*, nivel avanzado que permite a los estudiantes conseguir créditos universitarios. Por otra parte, los programas bilingües, que son una parte integral del sistema educativo, se ofrecen en 17 distritos, entre los que están los más importantes en números de estudiantes, así como la mayoría de las zonas urbanas. En las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax, por ejemplo, los programas de inmersión dual comienzan en Kindergarten o primer grado. En las Escuelas Públicas de Arlington, el programa de inmersión dual sigue un 50/50 en español e inglés.

Al igual que todos los estados, en Virginia existe una Asociación de Lenguas Extranjeras llamada **FLAVA** (*Foreign Language Association of Virginia*). Esta asociación celebra dos conferencias estatales, una en otoño, con presencia de más de 650 profesores y otra en primavera con una asistencia más modesta, pues intenta servir a zonas más alejadas del estado.

Otra organización importante es **SCOLT** (*Southern Conference on Language Teaching*), que centra sus actividades en los estados del sur y celebra una conferencia anual en colaboración con la Asociación de Lenguas Extranjeras del estado en donde se celebre la conferencia.

La Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués también tiene una asociación local en Virginia. Se puede obtener más información en su [web](#).



IV. EL PROGRAMA DE PROFESORADO VISITANTE EN EL ESTADO DE VIRGINIA

1. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA PROFESORADO VISITANTE

Los trámites administrativos inmediatos a los que los PPVV deben hacer frente al llegar al estado son los relativos a la obtención de la licencia docente, el contrato de trabajo (que determinará su salario), y el seguro médico. Una vez que el candidato haya quedado seleccionado, Participate Learning le proporcionará la información necesaria sobre los trámites que deben tenerse en cuenta y la manera de realizarlos, por lo que respecta a cada uno de estos apartados.

- **La licencia docente**

En el estado de Virginia, todos los profesores que imparten clases en el sistema público de enseñanza deben obtener una licencia expedida por el **Departamento de Educación de Virginia** para poder ejercer la docencia. Dicha licencia es un documento que autoriza al profesor a impartir clase, acreditando su idoneidad para impartir la asignatura y el nivel de enseñanza que esté impartiendo o vaya a impartir. Participate Learning proporcionará información al profesorado visitante sobre la documentación necesaria y los trámites adecuados para conseguir esta licencia.

- **Salarios**

La escala salarial variará entre distritos. Como ejemplo, en el distrito de **Prince William Public Schools**, el salario se sitúa entre los 57.000 dólares hasta los 111.000 **dólares** para profesores con 25 años de experiencia y un doctorado. La cantidad exacta que percibirá cada profesor le será precisada por *Participate Learning*, una vez se hayan verificado los documentos requeridos y aportados por el profesor. Es importante respetar escrupulosamente los plazos de tiempo señalados por *Participate Learning* para realizar estos trámites.

En algunos casos, el profesor puede elegir entre cobrar su sueldo en 20 o en 24 pagas y recibirá su retribución salarial al final de cada mes, aunque algunos distritos distribuyen dicha retribución en dos pagos, uno a mitad de mes y otro al final.

- **El seguro médico**

Según la actualización de la normativa federal sobre cobertura sanitaria de los visados de intercambio J, es obligatorio disponer de las siguientes coberturas mínimas:

1. Seguro médico internacional con cobertura de accidente y enfermedad de al menos 100.000 dólares.
2. Igualmente, hay que gestionar por cuenta propia un seguro para una posible evacuación médica con una cobertura de 50.000 \$ y de repatriación de restos de 25.000 \$ para todo el año. Hay que seguir manteniendo este seguro durante todo el periodo de participación en el programa. Los seguros que procuran los distritos no cubren este aspecto. Se recomienda hacerlo con periodicidad anual y renovarlo todos los años.



Normalmente el seguro médico básico proporcionado por el propio distrito contratante cubre el primer apartado. No obstante, conviene asegurarse que durante los primeros días y hasta que el seguro del distrito se hace efectivo, dispongamos de un seguro temporal durante al menos un mes, contratado ya desde España antes de venir, que nos cubra al menos el primer, o los dos primeros meses. La asistencia sanitaria es extremadamente cara en EE. UU. y tenemos que estar cubiertos, al menos en las cantidades especificadas arriba, desde el día de llegada hasta el día en que se haga efectiva la cobertura proporcionada por el seguro del distrito.

A la fecha en que se redacta esta guía los profesores funcionarios están cubiertos por MUFACE con cobertura de accidente y enfermedad, así como evacuación médica, pero en lo que respecta a la repatriación de restos esta cobertura asciende a 10.000 \$, por lo que deben suscribir una póliza adicional de repatriación de restos que alcance el nuevo mínimo de cobertura, que asciende a los ya mencionados 25.000 \$.

El visado J-1 impone al profesorado visitante la obligatoriedad de contratar un seguro médico que desde el momento de su llegada a los EE. UU. cubra la asistencia y la evacuación sanitaria por un valor de 50.000 dólares, así como la repatriación del cuerpo en caso de fallecimiento. *Participate Learning* proporciona un seguro médico al profesorado visitante que cubre dichas contingencias.

Los profesores funcionarios deben consultar con MUFACE sobre qué tipo de prestaciones en materia de cobertura sanitaria pueden recibir una vez conseguidos los Servicios Especiales, y la manera de activar dicha cobertura sanitaria en el exterior. Así mismo, es imprescindible que obtengan antes de salir de España la documentación correspondiente que acredite que su cobertura sanitaria en el exterior está cubierta por MUFACE. De no poder acreditar documentalmente su cobertura por MUFACE, deberán abonar el seguro médico que *Participate* proporciona a todo el profesorado visitante.

- **SSN**

Una vez llegados al país, el profesor que no disponga de una tarjeta de la Seguridad Social estadounidense tendrá que acudir, al menos 10 días después de que su responsable officer le haya dado de alta en el sistema SEVIS, a una oficina de la **Seguridad Social** para realizar los trámites para obtener la tarjeta (Ver guía general).

- **Carné de conducir/ ID**

En un plazo de sesenta días de la llegada a Virginia, los profesores deben obtener una licencia de conducción del estado, que además les servirá de documento de identidad. Para ello deberán aportar, entre otros documentos, pasaporte en vigor, tarjeta de la Seguridad Social americana, un documento que verifique la dirección de Virginia y un documento que pruebe la residencia legal en el país. Además, tendrán que aprobar un examen de conducir teórico y otro práctico. Para más información, debe visitarse la página de **Virginia DMV**.

- **Alta consular**

Los profesores que residan en Virginia deben darse de alta a través de la **Sección Consular de la Embajada de España en Washington**:



2375 Pennsylvania Ave., N.W., Washington D.C. 20037

Teléfono: 202-728-2330

Correo electrónico: cog.washington@maec.es

[Página web](#)

V. LA LLEGADA Y LA INSTALACIÓN EN VIRGINIA

1. EL VIAJE

Los profesores que llegan por primera vez suelen ser recibidos en el aeropuerto y trasladados al hotel en el que se hospedarán los primeros días. En esos días iniciales Participate Learning ofrece sesiones de orientación cubriendo temas de logística e información general para facilitar al profesorado visitante un buen inicio en el estado.

Al concluir estas sesiones, los profesores son trasladados al distrito escolar, donde conocerán al profesor que es el representante local de *Participate Learning*. Esta persona se encargará de ayudar al profesor con varios trámites inmediatos como la solicitud del número de la seguridad social, búsqueda de vehículo y vivienda.

Es posible que antes de encontrar la vivienda definitiva, el profesor deba alojarse durante unos días en un hotel. El profesor deberá correr con los gastos de dicho alojamiento.

La vigencia de todos estos detalles se supedita a la confirmación de los mismos por parte de *Participate Learning* llegado el momento de la contratación.

2. PRIMERAS NECESIDADES ECONÓMICAS

Teniendo en cuenta que la llegada debe tener lugar de finales de julio a principios de agosto, es aconsejable disponer de fondos suficientes para cubrir los gastos de los primeros meses de estancia en Virginia. Recordamos que normalmente se cobrará el primer sueldo a finales de septiembre, y que hay que contar con un presupuesto inicial para costear los gastos de visado, alojamiento (incluyendo un mes de depósito), y el primer mes de alquiler de la vivienda, vehículo y muebles, entre otros. Para poder mantenerse esos primeros meses, es necesario disponer de unos **12.000 €**, aunque esta cifra pueda variar según las circunstancias. Es recomendable usar una tarjeta de crédito de España o disponer de una tarjeta que permita tener una cuenta en varias divisas, como, por ejemplo, los bancos online Revolut o N26, que disponen de aplicaciones para móviles.

Bancos que ofrecen facilidades para abrirnos la cuenta bancaria son *Bank of America*, *Citibank*, *Wells Fargo*, o *PNC Bank*. En algunos bancos se permite abrir cuenta sin disponer de número de la seguridad social, aunque haya que proporcionarlo en cuanto se obtenga.

Dado que los primeros días son cuando más gastos se producen, *Participate Learning* proporciona un préstamo sin interés de aproximadamente 2.250 dólares, a devolver a lo largo del curso, para hacer frente a todos estos gastos de desembolso iniciales. Los profesores que renueven año tras año tienen también la opción de recibir un préstamo de 2.000 dólares, también sin intereses, al



comienzo de cada curso. La vigencia de todos estos detalles se supedita a la confirmación de *Participate Learning* llegado el momento de la contratación.

A cada profesor se le asigna un representante local (*Local Advisor*) antes de su llegada. Esta persona es un profesor de *Participate Learning* en su segundo o tercer año en el programa, cuya labor consiste en ayudar al recién llegado con todos los problemas de tipo cultural, emocional y social que el choque con el nuevo entorno pudiera producir.

Los representantes locales viven en la zona y han experimentado las mismas situaciones que los nuevos profesores. Durante el curso de orientación, el representante local ayudará a conseguir una vivienda temporal y hará entrega de información que ayude al profesor a instalarse.

3. VIVIENDA Y PRIMERAS COMPRAS

Dado que el precio de la vivienda varía tanto dentro del estado resultaría difícil dar una cifra. Por ejemplo, un apartamento de un dormitorio en Leesburg puede costar hasta 1.000 dólares al mes, pero si se prefiere trasladarse a 15 millas de la ciudad, por la misma cantidad se puede alquilar una casa. El precio medio que los profesores suelen pagar por un apartamento de 1 o 2 habitaciones suele oscilar entre los 1500 dólares mensuales, pero esto depende muchísimo de la zona en la que quieran residir.

Para hacerse una idea de lo que cuestan los alquileres de apartamentos se puede consultar las siguientes páginas web: Rent.com, [ApartmentGuide](http://ApartmentGuide.com) o [Zillow](http://Zillow.com), utilizando el código postal del distrito en el que se vaya a residir.

Las viviendas de alquiler suelen estar sin amueblar. Por otra parte, además de las tiendas especializadas, también se pueden adquirir muebles de segunda mano en las famosas *garage sales* o *yard sales*. Si se desea adquirir muebles y menaje doméstico nuevos, los almacenes más populares son: [Walmart](http://Walmart.com), [Target](http://Target.com) o [Bed, Bath and Beyond](http://Bed, Bath and Beyond.com). Se puede visitar sus páginas web para hacerse una idea de los precios de los artículos que necesitemos adquirir.

En algunos distritos acogen extraordinariamente bien al profesorado visitante, y sus compañeros incluso les prestan o regalan muebles que no necesitan. Esto, sin embargo, depende de la voluntad individual de los profesores de un determinado centro y de cómo deseen ayudar al recién llegado para que se adapte cuanto antes en la comunidad. Aunque en la práctica tal experiencia se da con cierta frecuencia, no es en absoluto general. Tampoco es obligación de las personas, escuelas o distritos que forman parte del programa, proporcionar mobiliario o utensilios, por lo que no cabe esperar que vayan a ser proporcionados en todos los casos, y aún menos exigir que lo sea.

Para contratar el servicio de Internet y/o telefonía móvil es mejor estudiar detenidamente qué planes ofrecen las distintas compañías, y contratar el que más nos interese. Hay paquetes integrados de servicio de Internet, teléfono y televisión por cable. El uso de Skype, WhatsApp o Google Voice puede ser una alternativa interesante para comunicarse por ordenador y con teléfonos fijos y móviles.

La corriente en EE. UU. es de 125 voltios. Los transformadores para pequeños aparatos de hasta 50 vatios (maquinillas de afeitar, etc.) son pequeños, fáciles de encontrar en cualquier ferretería, y no muy caros. No es recomendable traer aparatos de más potencia. Comprar secadores de pelo, reproductores de sonido básicos o aparatos de TV es bastante barato. Los ordenadores portátiles



comprados en España pueden usarse aquí y viceversa. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que necesitaremos un adaptador para el enchufe, ya que las clavijas de los enchufes americanos son diferentes a las de los españoles. Dichos adaptadores se pueden adquirir en España en cualquier ferretería a bajo precio.

4. ESCOLARIZACIÓN DE LOS HIJOS

Para la escolarización de los hijos es importante consultar con el distrito escolar al que pertenezca el centro al que se quiere optar. Para hacerse una idea los diferentes centros de una zona concreta es recomendable consultar la página de [Virginia School Quality Profiles](#), donde se puede encontrar información específica como el número de alumnos, la ratio alumno-profesor o el absentismo entre otros aspectos. Antes de la llegada a Estados Unidos se deben consultar también aspectos como [los requisitos de inmunización](#) con el fin de reunir toda la documentación que el distrito escolar pueda requerir.

Se recomienda que aquellos profesores que vayan a venir con sus hijos traigan las cartillas de vacunación de éstos, así como certificados médicos que confirmen que no padecen tuberculosis. Esto último también se recomienda a los profesores para ahorrarse una prueba de sensibilidad a la tuberculosis.

5. VIVIENDA

Dado que el precio de la vivienda varía tanto dentro del estado resultaría difícil dar una cifra. Por ejemplo, un apartamento de un dormitorio en Leesburg puede costar hasta 1.300 dólares al mes, pero si se prefiere trasladarse a 15 millas de la ciudad, por la misma cantidad se puede alquilar una casa. El precio medio que los profesores suelen pagar por un apartamento de 1 o 2 habitaciones suele oscilar entre los 600 y los 800 dólares mensuales, pero esto depende muchísimo de la zona en la que quieran residir.

Muchos profesores comparten su vivienda con profesores que acaban de llegar. Sin embargo, para disfrutar de una verdadera experiencia de inmersión cultural, se anima a los profesores a vivir con ciudadanos americanos.

Para hacerse una idea de lo que cuestan los alquileres de apartamentos se puede consultar las siguientes páginas web: [Rent.com](#), [ApartmentGuide](#) o [Zillow](#), utilizando el código postal del distrito en el que se vaya a residir.

Las viviendas de alquiler suelen estar sin amueblar. Por lo general, sólo están equipadas con cocina y nevera, en algunos casos también con lavaplatos, lavadora y secadora. Con todo, los muebles no son demasiado caros en Virginia, y el mercado de segunda mano es amplio y barato. Por otra parte, además de las tiendas especializadas, también se pueden adquirir muebles de segunda mano en las famosas *garage sales* o *yard sales*.



Si se desea adquirir muebles y menaje doméstico nuevos, los almacenes más populares son: **Walmart**, **Target** o **Bed, Bath and Beyond**. Se puede visitar sus páginas web para hacerse una idea de los precios de los artículos que necesitemos adquirir.

Prácticamente todas las viviendas tienen aire acondicionado y calefacción. Para contratar el servicio de teléfono es mejor estudiar detenidamente qué planes ofrecen las distintas compañías, y contratar el que más nos interese. Hay paquetes integrados de servicio de internet, teléfono y televisión por cable.

Otra opción barata para hacer llamadas internacionales son las tarjetas telefónicas. Las venden en gasolineras, *Walgreens*, *Dollar General*, con multitud de ofertas. El uso de *Skype* o *Whatsapp* es una alternativa interesante para comunicarse por ordenador y con teléfonos fijos. Para adquirir electrodomésticos, artículos de telefonía o informática, los lugares más populares son Walmart y **Best-Buy**.

La corriente en EE. UU. es de 125 voltios. Los transformadores para pequeños aparatos de hasta 50 vatios (maquinillas de afeitar, etc.) son pequeños, fáciles de encontrar en cualquier ferretería, y no muy caros. No es recomendable traer aparatos de más potencia. Comprar secadores de pelo, reproductores de sonido básicos o aparatos de TV es bastante barato. Los ordenadores portátiles comprados en España pueden usarse en Estados Unidos, y viceversa. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que necesitaremos un adaptador para el enchufe, ya que las clavijas de los enchufes americanos son diferentes a las de los españoles. Dichos adaptadores se pueden adquirir en España en cualquier ferretería a bajo precio.

5. TRANSPORTE PÚBLICO

Hay dos aeropuertos principales en el estado, el de **Dulles** y el **Reagan**, muy cerca de Washington D.C.

En general, no se puede contar con el transporte público, a no ser que el centro o la vivienda se encuentren en el área metropolitana de Washington D.C. La red urbana de transporte es siempre insuficiente, por lo que es **imprescindible tener un vehículo propio**.

6. VEHÍCULOS

Participate Learning proporciona a los profesores información y ayuda al acceso a un vehículo, así como información sobre contactos para conseguir acceso a un seguro de automóviles. Se puede optar un coche de alquiler durante los primeros días mientras se adquiere vehículo propio.

Un vehículo de segunda mano en unas condiciones mínimamente aceptables cuesta en torno a los \$6.000. Al comprar el coche es importante observarlo detenidamente, y pedir garantías sobre su estado. Los seguros del coche tienen un precio más elevado que en España. Las infracciones de tráfico -las multas por exceso de velocidad, principalmente- encarecen el seguro al ir a renovarlo. Conviene, pues, respetar la limitación de velocidad de forma escrupulosa ya que las multas son frecuentes, tanto al circular en las ciudades como en las carreteras.



Antes de iniciar viajes más largos, conviene consultar adecuadamente la ruta que se va a hacer con el fin de evitar imprevistos desagradables. Se recomienda hacerse socio de [AAA](#), o similar, ya que presta servicio en carretera en caso de avería del coche.

7. OCIO Y VIAJES

- **Medios audiovisuales y lectura:**

La televisión puede contratarse por cable o por satélite suscribiendo un plan específico de los que las distintas compañías ofrecen. Prácticamente todos los canales de televisión son de pago, contratándose en paquetes.

Conviene también hacerse socio de la biblioteca local, para beneficiarse del préstamo gratuito de libros, videos y audiolibros. Suelen además estar equipadas con ordenadores con conexión a internet.

- **Cines, teatros, conciertos**

Los núcleos urbanos cuentan con cines, teatros y universidades muy activas cultural y deportivamente. También hay numerosos centros comerciales. Es más difícil encontrar actividades de entretenimiento en las zonas rurales. Sin embargo, una vez instalados se podrá encontrar la oferta de ocio en la zona, utilizando periódicos gratuitos o centros de la comunidad.

- **Compras**

Para la compra diaria de alimentación las cadenas más extendidas son: Walmart, Food Lion, Harris Teeter o Costco. Las farmacias más conocidas son CVS y Walgreens. Las grandes cadenas de almacenes tipo Walmart tienen todo tipo de mercancía a buen precio: alimentación, vajilla, ropa, utensilios de todo tipo, electrónica, muebles, etc.

Los *malls* son grandes centros comerciales y están más especializados en ropa y artículos de regalo. Las grandes ciudades del estado cuentan con varios. Los *outlets* son complejos comerciales fuera de las ciudades en donde se venden artículos de marcas conocidas a precios reducidos. En Virginia los más populares son los de Leesburg, Williamsburg y Potomac Mill.

- **Turismo**

Virginia posee una zona de espectacular belleza. Es un paraíso para los amantes de la naturaleza. En [VisitTheUSA](#) puede encontrarse amplia información sobre actividades culturales, rutas turísticas, acontecimientos deportivos y diarios del estado, que nos ayudará a planificar nuestros desplazamientos turísticos. La ubicación del estado, además, permite fácilmente la visita y el desplazamiento a los estados colindantes y a ciudades como Washington DC o Nueva York.



VI. PASOS MÁS IMPORTANTES UNA VEZ CONTRATADO

1. EN ESPAÑA

- ✓ Tramitar visado: Letter of Employment > Recibir número y documento DS-2019 de Participate Learning > Concertar cita con la Embajada de EE. UU. en Madrid > Formulario DS-160 > Tasa visado 185 \$ > Tasa SEVIS 220 \$ > Fotos > Cita > Recibir visado una semana después.
- ✓ Confirmar con Participate si se requiere la evaluación WES. Si es así, realizar la solicitud online para la evaluation report de WES según las instrucciones del asesor: en torno a 220 \$.
- ✓ Disponer un archivo con copias de documentación acreditativa de titulación universitaria y experiencia docente, así como de copias de pasaportes, visados y otros documentos importantes.
- ✓ Solicitar certificado de antecedentes penales y de delitos de naturaleza sexual.
- ✓ Solicitar certificado médico oficial.
- ✓ Solicitar carta de disponibilidad de centro en España para realización de experiencias interculturales así como carta de recomendación.
- ✓ Llevar la hoja de servicios o certificación de la experiencia docente actualizada.
- ✓ Cartillas de vacunación, expediente académico y certificado literal de nacimiento de los hijos. Informarse sobre las escuelas para los hijos y los pertinentes trámites de matriculación.
- ✓ Recomendable: Disponer de certificado oficial de firma electrónica.
- ✓ Valorar si es necesario dar poder notarial a una persona de confianza en España.
- ✓ Decidir cómo se va a traer el dinero (se estima en torno a 12.000 dólares en gastos de incorporación) y preparar tarjetas de crédito asegurándose que no las anulen una vez en EE.UU. Es necesario familiarizarse con el procedimiento para las transferencias, [Wise](#) o [Revolut](#) funciona muy bien y las comisiones son razonables. Se aconseja traer algún dinero en efectivo

2. EN LOS ESTADOS UNIDOS

TRÁMITES PARA LA INCORPORACIÓN:

- ✓ Informar vía email de la llegada al *Responsible Officer* de visados con copia (CC) al asesor.
- ✓ Acudir a la *Social Security Administration* si no se dispone de número de la SS (Solo J1). Ver instrucciones: llevar pasaporte, DS, *Letter of Employment* original y una copia del documento I94.



- ✓ Darse de alta en el departamento de *Human Resources/Payroll/Benefits* del distrito y tramitar la licencia docente.
- ✓ Acudir a la formación para nuevos profesores del Departamento de Educación y los distritos.

TRÁMITES DE INSTALACIÓN PRIORITARIOS:

- ✓ Contratar un número de móvil estadounidense. Se recomienda comprar una tarjeta en EE. UU. y traer un móvil libre de España.
- ✓ Abrir una cuenta bancaria.
- ✓ Búsqueda de vivienda (*Zillow*, agencias, otros PPVV). PPVV con hijos suelen buscar primero la escuela y luego una vivienda cercana.
- ✓ Búsqueda de coche (*dealers*, particulares, *Craigslist*, concesionarios).
- ✓ Seguro de coche.

TRÁMITES PASADAS UNAS SEMANAS:

- ✓ Alta consular en la Sección Consular de la Embajada de España en Washington.
- ✓ Carné de conducir del estado de Virginia.
- ✓ Tarjeta triple AAA para coche (opcional).
- ✓ Completar un formulario *online* de datos para la Consejería de Educación en EE. UU.
- ✓ Asegurarse de tener la firma del Responsible Officer actualizada en el impreso DS-2019 siempre que se salga del país. La organización que se encarga de los visados es Participate Learning

